



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de septiembre del año 2016**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas**, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura de la Iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Diputado Raymundo King de la Rosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura.-----
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un inciso "N" al Artículo 168 del Capítulo XII-A de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, a fin de establecer que el 50% de la recaudación del Impuesto sobre Hospedaje se destinará para la promoción turística de Quintana Roo y 50% se invertirá en acciones para promover la diversificación de los atractivos turísticos del Estado y obras de infraestructura turística en localidades y Municipios con fortalezas culturales e históricas; presentada por los Diputados José Esquivel Vargas, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Laura Esther Beristain Navarrete, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XV Legislatura.-----
- 7.- Lectura del Punto de Acuerdo por el que se realiza un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, para que en ejercicio de su autonomía Municipal y de la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 127; y la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 66, fracción II, inciso I), rescinda la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado con la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (AGUAKÁN); presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura del Estado.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

8.- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Gran Comisión pone a consideración de la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la integración de la Comisión Transitoria de Investigación denominada "Comisión Especial y Temporal para la Atención de la Petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid"; para su aprobación, en su caso.-----

9.- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a los Honorables Ayuntamientos de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar, y Puerto Morelos todos del Estado de Quintana Roo, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., (AGUAKAN), para que presten el servicio público de Agua Potable observando y cumpliendo los parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994; a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para que vigile que la prestación del Servicio de Agua Potable cumpla con parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y se apliquen los tratamientos para la potabilización del agua señalados en el numeral 5 de dicha norma; y a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Quintana Roo, para que emita inmediatamente un Alerta Sanitario en el Municipio de Othón P. Blanco anunciando "Agua Potable no apta para su ingesta, es perjudicial para la Salud"; presentado por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

10.- Clausura de la sesión.-----

1. Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el **Pase de lista de asistencia**, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo ausente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, y la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.----
Inmediatamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **22 Diputados**; por lo que el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Raymundo King de la Rosa y Juan Ortíz Vallejo y de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

2. Una vez verificado el quorum, el Diputado Presidente declaró instalada la sesión número 10, siendo las **11:53 horas del día 29 de septiembre de 2016.**-----

3. Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de septiembre de 2016; para su aprobación, en su caso**; inmediatamente, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, solicitó el uso de la voz para pedir la dispensa de la lectura del acta, en virtud de encontrarse en el sistema box; en ese sentido se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia, se puso a consideración del Pleno el acta presentada, misma que sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad; en tal virtud, el Diputado Presidente declaró



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

aprobada el acta.-----

4. Continuando con el siguiente punto del orden del día se dio **lectura a la correspondencia recibida**; siendo esta de las Legislaturas de los Estados de Campeche, San Luis Potosí, Morelos, Tamaulipas y Oaxaca, así como de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; las cuales se remitieron para su debido trámite.-----

5. Seguidamente, la Diputada Secretaria dio lectura a la **iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Diputado Raymundo King de la Rosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura**; misma que fue turnada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Acto seguido, se le concedió el uso de la voz al **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, quien expuso que es una mentira en lo que se basa el Diputado Raymundo King de la Rosa para justificar dentro de su iniciativa su voto a favor del incremento del impuesto al valor agregado, según esto por haber firmado el Acuerdo “Pacto por México”, el cual se basó en un estudio que según él beneficiaría al país.-----

En uso de la palabra el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, señaló que su Partido en su momento apoyó ese Acuerdo del Pacto por México, sin embargo los Legisladores que representan su partido a nivel nacional votaron en contra de incrementar el I.V.A. en el Estado de Quintana Roo.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente agradeció y dio la bienvenida a los Arquitectos Alberto Chulín, Víctor Sánchez, Imelda Santiago, Rafael Romero, Jean Manel y Eva Baeza y Edgar Escalante que son del Colegio de Arquitectos de Quintana Roo; así como a la Asociación Civil Poder Ciudadano Lideres con valor; del Ciudadano Santos Ché Moo Presidente Municipal del P.R.D. en Carrillo Puerto y de la Secretaria del P.R.D. Municipal de Cozumel, Abigaíl Elías Buces.-----

6. Dando continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

se adiciona un inciso “N” al Artículo 168 del Capítulo XII-A de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, a fin de establecer que el 50% de la recaudación del Impuesto sobre Hospedaje se destinará para la promoción turística de Quintana Roo y 50% se invertirá en acciones para promover la diversificación de los atractivos turísticos del Estado y obras de infraestructura turística en localidades y Municipios con fortalezas culturales e históricas; presentada por los Diputados José Esquivel Vargas, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Laura Esther Beristain Navarrete, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XV Legislatura; en ese acto el Diputado Presidente José Esquivel Vargas de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, hizo uso de la palabra en tribuna para dar lectura al documento, ocupando la Presidencia el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio.-----

Al término de la lectura el Diputado José Esquivel Vargas, nuevamente asume la Presidencia y le otorga el uso de la palabra a la **Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña**, quien señaló que habría que regresar al esquema anterior, al que realmente funcionaba, ya que el impuesto que se mencionó fue propuesta por hoteleros en su momento por la situación que se estaba suscitando con el Huracán “Gilberto”.-----

Finalizando la intervención de la diputada Ana Patricia Peralta de la Peña, el Presidente de la Mesa, desde su lugar, hizo algunos señalamientos respecto al asunto, por lo que el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcilla, desde su curul, lo conminó a hacer uso de la tribuna si iba a ser parte en el debate.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente continuó la sesión agradeciendo la presencia del Regidor Suplente Electo del Municipio de José María Morelos.-----

En uso de la palabra el **Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez**, pidió se acerquen con los diferentes actores en materia turística para poder enriquecer la propuesta presentada.-----

Posteriormente, se le concedió el uso de la palabra al **Diputado**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien consideró que es un tema de trascendencia, por lo que celebra que se abra un tema fundamental para el turismo del Estado.-----

Enseguida el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio** hizo uso de la palabra para exhortar que se discutan los temas en su momento en las Comisiones y propuso que se lleven a cabo foros.-----

En uso de la voz el **Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**, señaló que es muy importante que se considere en la promoción turística a la zona sur y zona maya de Quintana Roo.-----

Seguidamente, el **Diputado José Luis González Mendoza**, hizo uso de la voz para mencionar que deben involucrarse a todos los actores relacionados con el turismo sobre todo a los que dan la promoción, por ello deben hacerse foros.-----

El Diputado Presidente José Esquivel Vargas de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, solicitó hacer uso de la palabra por lo que asumió la Presidencia el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio. En ese sentido pasó a tribuna para exponer la importancia que tiene repartir el porcentaje siempre y cuando genere un beneficio social en Quintana Roo.-----

Nuevamente asumió la Presidencia el Diputado José Esquivel Vargas para turnar la iniciativa presentada a las Comisiones de Planeación y Desarrollo Económico, de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Turismo y Asuntos Internacionales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Conforme al siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura del Punto de Acuerdo por el que se realiza un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, para que en ejercicio de su autonomía Municipal y de la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 127; y la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 66, fracción II, inciso I), rescinda la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado con la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (AGUAKÁN);**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura del Estado; a cargo de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete.-----

Al término de la lectura la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, expuso la importancia que tiene hacer un exhorto al Ayuntamiento de Solidaridad a que en ejercicio de su autonomía municipal y la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado, así como la Ley de los Municipios de Quintana Roo, que rescinda la concesión del Agua Potable a la empresa AGUAKÁN, ya que no debe estar en manos de empresarios que lucran con ese líquido vital.-----

Inmediatamente la **Diputada Jenni Juárez Trujillo**, hizo uso de la voz para fijar su postura a favor del Acuerdo presentado.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Carlos Toledo Medina**, de igual forma se sumó a la propuesta presentada de que se retire la concesión de AGUAKÁN.-----

A continuación el **Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**, hizo uso de la voz para apoyar la propuesta, sin embargo, señaló que habría de analizarse el contrato porque puede haber una penalización por lo que propuso que se conformara una Comisión de vigilancia y análisis jurídico del contrato y también el hecho de formar un frente común que obligue a AGUAKÁN a cumplir con su contrato.-----

Enseguida el Diputado Presidente señaló que la petición del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero es crear una Comisión para atender el tema de AGUAKÁN.-----

Inmediatamente, la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, intervino para agradecer a los Diputados haberse sumado a su propuesta, asimismo señaló que ya existe un frente común y ya hay varias asociaciones trabajando en ello desde hace dos años, por lo que los invitó a participar.-----

No habiendo más observaciones, se sometió a votación para que pase a Comisiones el Punto de Acuerdo presentado de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento Interior del Poder Legislativo; misma que resultó aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

turnó a las Comisiones de Salud y Asistencia Social y de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis correspondencia.-----
Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria sometiera votación la propuesta de elaboración de un acuerdo para la creación de una Comisión Temporal para atender el caso de AGUAKÁN; por lo que se sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los presentes.-----

8. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura del **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Gran Comisión pone a consideración de la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la integración de la Comisión Transitoria de Investigación denominada "Comisión Especial y Temporal para la Atención de la Petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid"; para su aprobación, en su caso.**-----

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que el Acuerdo había sido presentado de obvia y urgente resolución, instruyó a la Diputada Secretaria se sometiera a votación si era de considerarse como tal, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró de obvia y urgente resolución; en consecuencia se puso a consideración por lo que solicitó el uso de la voz el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, para solicitar se incluya en la Comisión Especial, ya que lo considera importante.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Luis González Mendoza**, respaldó el acuerdo presentado.-----

Seguidamente, hizo uso de la voz el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, para exponer su solidaridad a la causa.-----

Posteriormente, la **Diputada Santy Montemayor Castillo**, se sumó al acuerdo y pidió se considerara su participación en la Comisión.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el acuerdo presentado resultando aprobado por unanimidad de los presentes, por consiguiente se declaró aprobado el Acuerdo presentado instruyendo a la Diputada Secretaria se considere a los Diputados Juan Carlos Pereyra Escudero y Santy Montemayor Castillo, como vocales de la Comisión; asimismo instruyó a la Diputada Secretaria remitir el



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Acuerdo para su debido trámite.-----

9. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura del **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a los Honorables Ayuntamientos de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar, y Puerto Morelos todos del Estado de Quintana Roo, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., (AGUAKAN), para que presten el servicio público de Agua Potable observando y cumpliendo los parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994; a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para que vigile que la prestación del Servicio de Agua Potable cumpla con parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y se apliquen los tratamientos para la potabilización del agua señalados en el numeral 5 de dicha norma; y a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Quintana Roo, para que emita inmediatamente un Alerta Sanitario en el Municipio de Othón P. Blanco anunciando “Agua Potable no apta para su ingesta, es perjudicial para la Salud”; presentado por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.**-----

Habiéndose cumplido tres horas de haberse declarado instalada la sesión, el Diputado Presidente de conformidad con el Artículo 29 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo señaló que aún habían asuntos que tratar por lo que solicitó a la Diputada Secretaria tomara la votación para prorrogar la sesión y atender los asuntos que continuaban pendientes.-----

En ese sentido la Diputada Secretaria tomó la votación de los



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Diputados misma que resultó aprobada por unanimidad de los presentes, de tal manera que el Diputado Presidente declaró se continuara con el desarrollo de la sesión hasta desahogar los asuntos agendados en la orden del día.-----

En consecuencia la Diputada Secretaria procedió a la lectura del Acuerdo señalado como punto nueve en el orden del día.-----

Al término de la lectura, la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, hizo uso de la voz para pedir a los Diputados su aprobación al Acuerdo presentado ya que sería de obvia y urgente resolución, por la urgencia que está viviendo la Ciudadanía al usar y beber agua contaminada.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria tomara nota de la asistencia del Diputado Juan Ortíz Vallejo.-----

En virtud de que haber sido presentado de obvia y urgente resolución el acuerdo presentado, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria se sometiera a votación si era de considerarse como tal, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró de obvia y urgente resolución; en consecuencia se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, por consiguiente se declaró aprobado el Acuerdo y se remitió para su trámite respectivo.--

10. Como último punto del orden del día correspondió la clausura de la sesión, en ese sentido el Diputado Presidente declaró **clausurada la sesión ordinaria número 10, siendo las 15:30 horas** del día 29 de septiembre del año en curso y citó para la próxima sesión ordinaria el día 4 de octubre del año en curso a las 19:00 horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR